



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 21 de Mayo de 1983

Número 61

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO "A"

DEPENDENCIA: Dirección General de Gobernación.

SECCION: Departamento de Control y Supervisión del Notariado.

EXPEDIENTE: SG-202/10 03/030

EL C. LIC. ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV, de la Constitución Política Local en vigor; 10, 11, y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado, y del Artículo 15 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica invocada, y

CONSIDERANDO

I. Que la Notaría No. 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, que tiene su residencia en Tlalnepantla, se encuentra vacante por haber operado la causal del Artículo 35 en su fracción I de la Ley Orgánica del Notariado, en virtud de la renuncia expresa del C. Lic. Alfonso Uribe Valdés.

II.—Que las necesidades económicas, Administrativas y Judiciales del propio Distrito hacen imperativa la designación de un Notario Público que cubra la vacante aludida, para no afectar los intereses de los particulares.

III.—Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de Notario, se encontró la del C. Lic. Antonio Maluf Gallardo, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente No. SG-202/10 03/030, que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado, dependiente de la Dirección General de Gobernación, ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Se designa al C. Lic. Antonio Maluf Gallardo, Notario Público PROVISIONAL para la Notaría No. 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Tlalnepantla.

SEGUNDO.—Notifíquese al interesado, para los efectos del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado y mandese publicar por una sola vez en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
C. LIC. ALFREDO DEL MAZO G.
Rúbrica

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
C. LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Rúbrica

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 21 de Mayo de 1983 Nc. 61

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se declara que el Lic. Alfonso Uribe Valdés, Notario Público No. 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, Méx., renuncia a su cargo.

Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual nombra al Lic. Antonio Maluf Gallardo, provisionalmente como Notario Público No. 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, Méx.

Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el que nombra como Notario Público No. 10 Interino al Lic. Carlos Otero Rodríguez, por el Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2872, 2714, 2815, 2437, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2787, 2789, 2788, 2790, 2791, 2809, 2814, 2782, 2783, 2784, 2785, 2780, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2778, 2779, 2805, 2806, 2808, 2798, 2799, 2801, 2781, 2786, 2807, 2802, 2803, 2804 y 2816.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2571, 2811, 2759 y 2810.

SECRETARIA DE GOBIERNO**SUBSECRETARIA DE GOBIERNO "A"**

DEPENDENCIA: Dirección General de Gobernación.

SECCION: Departamento de Control y Supervisión del Notariado.

EXPEDIENTE: SG-202/10-01/043.

EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los artículos 36 y 39 de la Ley Orgánica del Notariado, y

CONSIDERANDO:

UNICO.—Que el Licenciado Alfonso Uribe Valdés ha presentado al Ejecutivo del Estado su renuncia expresa como titular de la Notaría 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, habiéndose operado la causal del artículo 35 fracción I de la Ley en cita, por lo que es de emitirse el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Queda definitivamente separado de sus funciones como Notario Público Número 4 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, el Lic. Alfonso Uribe Valdés.

SEGUNDO.—Publíquese la presente declaratoria en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veinte días del Mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Alfredo del Mazo G.
Rúbrica

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
Rúbrica

SECRETARIA DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO "A"

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION.

SECCION: DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y CONTROL DEL NOTARIADO.

EXPEDIENTE: SG-209/10-03/76

EL C. LIC. ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV. de la Constitución Política Local en vigor; 10, 11, 12 y 29 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado, y el Artículo 15 fracción III, del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada, y

CONSIDERANDO

I.—Que con fecha 10 de enero del año de 1983, el C. Lic. Angel Otero Rivero, Notario Público No. 10 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, presentó al Ejecutivo del Estado, solicitud de Licencia para separarse del cargo por un año renunciabile.

II.—Que el Ejecutivo del Estado considera que el C. Lic. Angel Otero Rivero, en su Solicitud se avoca a derecho y por lo tanto le concede la Licencia que solicita.

III.—Que es necesario cubrir la función Notarial sin interrupción, para no afectar los intereses de los particulares.

IV.—Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de Notario, se encontró la del C. Lic. Carlos Otero Rodríguez, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente No. SG-209/10-03/76, que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado, dependiente de la Dirección General de Gobernación; ha tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.—El Ejecutivo del Estado a mi cargo, concede la Licencia para separarse de la función Notarial por un año renunciabile al C. Lic. Angel Otero Rivero.

SEGUNDO.—Se nombra Notario Público INTERINO para la Notaría No. 10 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, al C. Lic. Carlos Otero Rodríguez.

TERCERO.—Notifíquese al interesado, para los efectos del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado y mándese publicar por una sola vez en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Alfredo del Mazo G.
Rúbrica.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LORENA MENDEZ DE CALVILLO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el paraje "ATEOPAN", Barrio de la Soledad, en Malinalco, México, y que mide y linda: AL NORTE. 60.35 mts. con calle y continuación de lago de Texcoco; AL SUR. en línea quebrada con 6 segmentos, el 1.—8.77 mts., 2.—10.91 mts., 3.—11.62 mts., 4.—23.04 con el Sr. Antonio Reséndiz; 5.—5.75 mts., 6.—9.04 mts. con Manantial "El Sabino". AL OTE. 82.37 mts. con calle al Molino, AL PTE. 45.10 mts. con Guadalupe Flores Nápoles, con superficie del terreno de 3,960 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2672.—14, 19 y 21 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 785/982, promovido por el Lic. ENRIQUE VALERO H., endoscatario del SR. ARQ. MARIO TORRES DE LIRA en contra de GERMÁN DE LIRA REYES, se señalaron las NUEVE QUINCE HORAS DEL DIA DOS DEL PROXIMO MES DE JUNIO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

Casa Habitación ubicada en el número 404 de la calle de Ignacio Altamirano en la Colonia Cuauhtémoc, de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros con lote No. 5, de la manzana No. 10; AL SUR: 35.50 metros con lote números 7 y 7B, de la manzana No. 10, de la misma calle de su ubicación; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle de su ubicación o sea calle de Ignacio Altamirano Sur; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle de Ignacio Rayón; con superficie de 453.00 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2714.—17, 19 y 21 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MACEDONIO PERALTA RINCON, en el expediente No. 39/983, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Francisco Oxtotilpan, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 294.00 metros con Río que baja de la Peñuela; AL SUR: 465.00 metros con Río que baja de San Miguel; AL ORIENTE: 246.00 metros con propiedad de la señora Pánfila Peralta; y AL PONIENTE: de unen los Ríos de la Peñuela y San Miguel, con superficie de 8-16-72 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, de Toluca, México, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a 16 de mayo de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez Rúbrica.

2815.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 302/83

TEODORO GALVEZ PACHECO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, que se declare el estado de ausencia de su padre señor TOMAS GALVEZ RODRIGUEZ, lo que se hace saber al público en general, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese durante dos meses, con intervalos de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los lugares públicos de Chiconcuac, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 26 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2437.—3, 21 Mayo 9 y 30 Junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPE. NUM. 793/83.

EMPLAZAMIENTO: LETICIA ALTAMIRANO MOYSEN.

ALFREDO MARTINEZ GONZALEZ, demando en la vía ORDINARIA CIVIL, el DIVORCIO NECESARIO, la disolución del Vínculo Matrimonial, la pérdida de la patria potestad, sobre los dos menores hijos, el pago de la pensión alimenticia provisional y en su caso definitiva el pago de gastos y costas, en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles, por auto de fecha cuatro de mayo del año en curso, para que en término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por Rotulón quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar un ejemplar del presente en la puerta del Juzgado durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, expedido a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2760.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ELISEA GONZALEZ DE LEON, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno número 12, de la Manzana "A", de la Colonia San Felipe Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, México, con una Superficie de: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 mts., con Lote 10. AL SUR: 8.00 mts., con calle Nicolás Bravo. AL ORIENTE: 18.50 mts., con Lote 13. Y AL PONIENTE: 18.50 mts., con Lote 11.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

2761.—21 Mayo, 2 y 14 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARMEN VAZQUEZ DE RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno número veinte, de la Manzana "A", de la Colonia San Felipe Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, México el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 20.00 mts., con Lotes 1 y 2, actualmente Lucrecia Flores y Francisco "N". AL SUR: 20.00 con Lote 19. AL ORIENTE: 8.10 mts., con calle. Y AL PONIENTE: 8.15 mts., con Lote 6. con SUPERFICIE DE: 183.00 mts².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

2762.—21 Mayo, 2 y 14 Junio,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 346/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el SRA. MARIA ISABEL SANCHEZ DE MORALES promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una Fracción de terreno del predio denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en la Calle Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, del Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 metros, lindando con señor Fernando Barba Morales. AL SUR: En 17.60 metros lindando con señor Francisco Rocha; AL ORIENTE: En 8.80 metros, lindando con calle de Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 8.00 metros, lindando con señor Juan Oscov. Con superficie de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble descrito anteriormente, para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2763.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 352/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la SRA. EVELIA CALDERON DOMINGUEZ, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio marcado con el No. de Lote 17, de la Manzana 20, ubicado en la calle de Agua Marina, de la Colonia La Joya Ixtacala, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 31.20 metros, lindando con Lote 18, propiedad de la Sra. Mónica Domínguez de Calderón; AL SUR: En 31.85 metros colindando con Lote 16, propiedad de la suscrita Evelia Calderón Domínguez; AL ORIENTE: En 8.00 metros, lindando con la calle de Agua Marina; AL PONIENTE: En 8.00 metros, lindando con Lotes 4 y 5 propiedad del señor Juan Cuevas, con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2764.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La Señora EVELIA CALDERON DOMINGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 355/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar su posesión del predio número 16, de la manzana No. 20, calle de Agua Marina, Colonia La Joya Ixtacala, denominado "EL LLANO", de este Distrito, el cual tiene una superficie de doscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con sesenta centímetros cuadrados el cual mide y linda AL NORTE: 31.85 con lote 17 propiedad de la promovente; AL SUR: 32.53, mts. con lote 15, propiedad del señor Rafael Reyes González; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Agua Marina; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lotes tres y cuatro propiedad del señor Pedro Razo.

Por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a las diligencias, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho comparezcan a deducirlo, en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2765.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 350/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora SOCORRO SANCHEZ MERCADO, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que constituye una fracción del terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 mts., y linda con terreno propiedad de la suscrita (Socorro Sánchez Mercado); AL SUR: En 17.60 mts., y linda con resto del terreno propiedad de la Sra. Amada Sánchez Espinoza; AL ORIENTE: En 16.90 mts., y linda con calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 18.20 mts., y linda con el señor Juan Oscov; con una superficie de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, se dió entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, comparezca a hacerlo valer en los términos que le convenga.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintitres días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2766.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora MONICA DOMINGUEZ DE CALDERON, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 353/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "EL LLANO", de la Col. la Joya Ixtacala de este Distrito Judicial en la calle de Agua Marina, y tiene una superficie de 247.00 metros cuadrados DOS-CIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, y mide y linda AL NORTE: 30.90 mts. con Marcos Ramírez Juárez; AL SUR: 31.20 mts. con Lote 17, propiedad de Evelia Calderón Domínguez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle de Agua Marina; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote cinco del señor Juan Cuevas.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en esta ciudad llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con mejor derecho pasen a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2757.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 348/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora MARIA DEL CARMEN NUÑEZ REYES, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que constituye una fracción del terreno denominado "EL LLANO", que se encuentra ubicado en la calle de Nicolás Bravo, de la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, de este Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 17.60 metros, lindando con el señor Francisco Rosales Salazar; AL SUR: En 17.60 metros, lindando con la señora Socorro Sánchez Mercado; AL ORIENTE: En 10.00 metros, lindando con calle de Nicolás Bravo; AL PONIENTE: En 9.85 metros, lindando con señor Juan Oscoy, con una superficie de CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos ochenta y tres, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas ordenándose al publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y El Rumbo, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble de referencia para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2768.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El Señor IGNACIO MORALES RODRIGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información AD-PERPETUAM, en el expediente número 349/83, Segunda Se-

cretaría, a fin de acreditar la posesión del terreno denominado "EL LLANO" ubicado en la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala, de la calle Nicolás Bravo, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE: 9.05 mts. con calle Vicente Guerrero; AL SUR: 9.05 mts. con señor Fernando Barba Morales; AL ORIENTE: 14.85 mts. con calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 14.95 mts. con Rogelio Reyes Morales; Y por cual tiene una superficie de Ciento Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados con Veintiocho Centímetros Cuadrados.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente demanda, y mismo que se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho proceda a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2769.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El Señor ROGELIO REYES MORALES, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Información AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en la Colonia Ampliación Norte de Ixtacala de este Distrito Judicial y denominado "EL LLANO", en el expediente número 351/83, y el cual tiene una superficie de 117.40 y mide y linda AL NORTE: 7.55 mts. con calle de Vicente Guerrero; AL SUR: 7.55 mts. con el señor Fernando Barba Morales; AL ORIENTE: 14.95 mts. con señor Ignacio Morales; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Juan Oscoy.

Y por auto de fecha once de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente solicitud se ordenó publicarlos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho proceda a deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2770.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PEDRO SANDOVAL GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 756/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de Profesor Cristóbal Olmedo número 117, Colonia Cópore, en esta ciudad.—SUPERFICIE: 54.38 metros cuadrados. NORTE: 7.51 mts. con calle Profesor Cristóbal Olmedo, SUR: 7.14 metros con Privada del Profesor Cristóbal Olmedo, ORIENTE: 7.50 mts. con Rogelio Moreno y PONIENTE: 5.37 mts. con predio de Petra García.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Periódico de mayor circulación en la ciudad.—12 de mayo de 1983.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2771.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente 388/82 relativo a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, promovidas por EUGENIA ANSELMO FRANCISCO ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, con objeto de acreditar la posesión material que tiene desde hace más de diez años, continua, pública, pacífica y ánimo de propietaria, sobre un terreno ubicado en pueblo de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: PONIENTE 23.60 metros con Francisco Gil NORTE con 49.70 metros con Romualdo Mariano Colín, ORIENTE 22.00 metros con Esteban Martínez Cristóbal, AL SUR 51.50 metros con Alberto Martínez Cristóbal.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación en ciudad de Toluca, se expide el presente en ciudad de Valle de Bravo, a los 14 días del mes de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2772.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente 710/82, promueve MARTHA BRAVO DE ORDÓÑEZ, INFORMACION DE DOMINIO sobre el inmueble ubicado en la calle de SILVIANO GARCIA número 216, en esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias; AL NORTE.-16.85 metros con casa de la familia Hernández; AL SUR 16.60 metros, con la calle de Valentín Gómez Farías; AL ORIENTE.-8.55 metros, con calle de Silvano García; AL PONIENTE.-8.55 metros, con José Avila.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 2773.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 493/83, ARMANDO MEZA GALINDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "TEOPANIXPA", ubicado San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE,..... 35.30 mts. con Esperanza Galindo Barajas de Meza; SUR, 36.50 mts. con Antonio Medina e Hipólito Mejía; ORIENTE, 18.25 mts. con Gala Galarza; y Cruz Anzures; y PONIENTE, 16.35 mts. con calle Independencia; superficie de 606.36 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2774.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 489/83, CONCEPCION SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "SALAMANCA", ubicado San Francisco Acuautila, México, que mide y linda: NORTE, 21.00 mts. con Esperanza Camperos; PONIENTE, 10.00 mts. con Esperanza Camperos; OTRO NORTE, 16.00 mts. con Trinidad Higuera; ORIENTE, 52.00 mts. con Emma Castillo; SUR, 37.00 mts. con calle Allende; y PONIENTE, 37.00 mts. con calle Angel de la Paz, superficie 1,924.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2775.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 438/83, IGNACIO PAEZ FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular denominado "ATONAYA", ubicado barrio de Santa María, Ayotzingo, México, con superficie de 284.76 M2, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.36 mts., con Cda. de Jazmín; AL SUR, 15.10 mts., con Cruz Xaco pinca, A.; AL ORIENTE, 21.24 mts., con Serafina Mares Vda. de Alonso; y AL PONIENTE, 20.24 mts., con Mateo Torres Pérez y Julio Páez Nolasco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2776.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA: MARIA GONZALEZ ACEVEDO:

En los autos del expediente número 153/82, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO, promovido por JESUS GARCIA ALVARADO en contra de usted; el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordena se le emplace por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término concedido de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal conforme a lo previsto por el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente, quedando las copias simples de traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dado en Toluca, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2777.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL ANGEL CONTRERAS ALVAREZ, promueve bajo el Exp. Núm. 651/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE ubicado en calle Obrero S/N en San Mateo Ixtacalco, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en dos tramos el primero de 116.60 mts. con Antonio Contreras Rodríguez y el segundo de 2.20 mts. con Amparo Sánchez Suárez. AL SUR en 133.40 mts. con Delfino Hernández Ladislao Pallares y Aurora Pallares R. AL ORIENTE en 28.05 mts. con calle y AL PONIENTE en 36.00 mts. con Martín Luna Montes y Amparo Sánchez Suárez, con superficie aproximada de 3,695.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2787.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve bajo el Exp. Número 649/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la calle Obrero S/N, en San Mateo Ixtacalco, perteneciente a esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 124.90 mts. con Francisco Miranda; AL SUR 116.60 mts. con Angel Contreras al ORIENTE 35.90 mts. con calle y AL PONIENTE 21.90 mts. con Amparo Sánchez Suárez, con superficie aproximada de 3,680.01 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2789.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EVELIA VALENCIA DE GONZALEZ, promueve bajo el expediente número 569/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado XHANCOPINGA y construcción, ubicado en el Barrio de San Bartolo perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE en, 41.00 metros y colinda con Columba Urbán; AL SUR en, 41.00 metros con Emigdio Urbán; AL ORIENTE en 10.00 metros con Salomón Hernández y AL PONIENTE en, 10.00 metros con Emigdio Urbán, teniendo una superficie de 410.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2788.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1321/82.

PRIMERA SECRETARIA.

DOLORES BOJORGES SOLARES, promueve información de DOMINIO, respecto del terreno ubicado en Prolongación de Abasolo Número 113 de esta ciudad, con las siguientes medidas

y colindancias; AL NORTE 10.66 mts. con calle de Prolongación de Abasolo; AL SUR 7.76 mts. con Ramón Hernández Soto; AL ORIENTE 14.94 mts. con Elpidio Sánchez; AL PONIENTE 8.00 mts. con Rafael Velázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

2790.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente Número 224/83, MA. DE LA LUZ ZOTEA RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en Independencia No. 13 de San Pedro Techuchulco Méx. Municipio de Joquicingo México, que mide y linda AL NORTE: 9.54 mts. con Leopoldo Zotea Ramírez, AL SUR: 9.20 mts. con calle Independencia; AL ORIENTE:..... 26.00 mts. con Leopoldo Zotea Ramírez; y AL PONIENTE: una línea de 10.40 mts. formando escuadra con otra línea de 4.90 mts. que va de Oriente a Poniente, otra línea de 12.45 mts. que se une a otra línea de 4.20 mts. que va de Poniente a Oriente la cual forma escuadra con la última línea de 2.35 mts. con Romana Ramírez Carrillo.

Admitida la solicitud se ordeno su publicación por medio de Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 17 de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2791.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA LOPEZ GARCIA.

LEOPOLDO HERNANDEZ CAMACHO, en el expediente número 367/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 6 de la manzana 91, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 mts. con lote 7; AL OTE: 9.00 mts. con lote 31; AL PTE: 9.00 mts. con calle Bondojito, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2809.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

HIPOLITO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve este Juzgado diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Marcos Tlazalpan. Municipio de San Bartolo Morelos, que mide y linda: NORTE: 35.84 mts. con Roberto Justino Ramírez; SUR: 26.45 mts. con Fidencio Martínez Hernández; ORIENTE: 33.00 mts. con camino vecinal; PONIENTE: 39.92 mts. con camino vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a doce de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Maciño.—Rúbrica.

2814.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 95/983.

MARCELINO MELENDEZ AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN SIMON", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 300.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, en 30.00 mts., con Rosa Meléndez Corona; AL SUR en 30.00 mts., con Félix Vázquez Barrón; AL ORIENTE, en 10.00 mts., con Hilda Meléndez Corona; y PONIENTE, en 10.00 mts., con calle. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2782.—21, 26 y 28 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 97/983.

SALVADOR RIVERA LUNA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto de dos terrenos denominados "LA SOLEDAD", ubicados en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie el primero de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con calle; SUR, 10.00 mts., con Salvador Rivera Luna; ORIENTE, 25.00 mts., con propiedad Municipal; y PONIENTE, 25.00 mts., con Sergio Bautista.—Y el segundo con superficie de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Salvador Rivera Luna; SUR, 10.00 mts., con calle; ORIENTE, 25.00 mts., con propiedad Municipal; y PONIENTE, 25.00 mts., con Cristina Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2783.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 94/983.

MARIA DE LA CONCEPCION IRENE Y MARIA VIVIANA GRACIELA PEREA MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "XOMETLA", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,347.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 38.00 mts., con Cruz Tenorio

Mendoza; SUR, 36.00 mts., con Cruz Díaz Martínez; ORIENTE, 36.00 mts., con Terreno de la Parroquia y PONIENTE en 36.00 mts., con calle Cinco de Febrero. Ocupando la construcción una superficie de 80.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2784.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 96/983.

MACARIO GAMERO DEYTA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEOPANACAXCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 472.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, el primero de 15.40 mts., y el segundo de 27.00 mts., colindando en ambos lados con Andrea Alarcón; SUR, 38.00 mts., con Lázaro Torres Chacón; ORIENTE, 14.50 mts., con calle Santa Anita; y PONIENTE, dos lados, el primero de 2.60 mts., con Andrea Alarcón, y el segundo de 9.00 mts., con María Eugenia Carbajal. Ocupando la construcción una superficie de 70.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2785.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SIRIA URBINA SANCHEZ DE HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominada "CONTLALA", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 4,195.63 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 72.00 mts., con calle de la Legua; SUR, 65.00 mts., con Sucesión de Eduardo Fernández; ORIENTE, 60.00 mts., con Agapita Villanueva y PONIENTE, 62.50 mts., con camino nacional.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Testigo de A.,—Testigo de A.—Rúbricas.

2780.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PAZ MEJIA NOLASCO VDA. DE ESPINOZA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.— No. 572/1983, de un inmueble ubicado en la calle de Hipólito Ortiz No. 165 barrio la Teresona Toluca, Méx.—NORTE.-30.50 mts. con Benjamín Maya, Santiago Nolasco y Guadalupe Mejía.—SUR.-30.50 mts. con camino.—ORIENTE.-18.20 mts. con calle Hipólito Ortiz PONIENTE.-18.20 mts. con Magdalena Mejía.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2792.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAQUEL FLORES DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, exp. 32/83, respecto de un terreno denominado "TECPANZINGO SEGUNDO", ubicado en lo extremos de San Martín de las Pirámides, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 52.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso; AL SUR: en 52.00 mts. y linda con Antonio Martínez Benítez; AL ORIENTE: en 186.00 mts. y linda con Luz María de la O. de la Rosa; AL PONIENTE: en 186.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso, con una superficie aproximada de nueve mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor; se expide a los diez y seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand, C. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2795.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RICARDO NERI FRIAS, promueve diligencias de información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Santiago Tianguistenco Méx. mide y linda: NORTE 18.85 mts. con María Gutiérrez Vda. de Montes y María Dolores Hernández Gutiérrez; SUR 18.85 mts. con Av. 16 de Septiembre; ORIENTE 18.72 mts. con Irene Reyes Alvirde; PONIENTE 18.72 mts. con calle de Josefa Ortiz de Domínguez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México 16 mayo 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2793.—21, 26 y 28 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLARA CASTELLANOS DE NOBLE.

CLEMENTE TORRES OLIVARES, en el expediente número 382/83, que se tramita en este Juzgado le demanda el Otorgamiento y firma de Escritura, respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 77 número Oficial 52, Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 23; y con una superficie de 215.00 M2., aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, va que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2794.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

JUAN DE DIOS MEDINA SOLIS, en el expediente número 264/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 33 de la Colonia Romero Sección las Fuentes de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros con lote 8; AL SUR: 9.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 17.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 17.00 metros con calle Iturbide, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se le hará por medio de Rotulón; en la inteligencia de que las copias del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2796.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES RODRIGUEZ SOLORZA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, de un terreno de colón repartimiento denominado "LOS CIMIENTOS", que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Felipe, Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 15.40 mts. con Santiago Vázquez; AL SUR: 16.40 mts. con José de la Rosa; AL ORIENTE: 21.85 mts. con Mario Hernández Santillán; y AL PONIENTE: 21.85 mts. con Gabino Domínguez Cortés, teniendo una superficie aproximada de 358.34 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO DE TOLUCA, Dado en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2797.—21 Mayo 2 y 14 Junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

CONCEPCION HERNANDEZ REYES: Promueve Informacion de Dominio expediente 391/983 que mide y linda: NORTE.-44.40 con calle Papaloapan; SUR.-55.00 mts. con Modesto Santos y Juana Hernández; PONIENTE.-70.00 mts. con Eustaquio Diaz y AL ORIENTE.-50.00 mts. con Pedro Rodríguez, Juan X. y Rosa Hernández; Inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México. Superficie aproximada de 3,900 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
2778.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXP. 98/983.

ARTURO ANDRADE LOBATON, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Estado de México, con superficie de 139.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 18.50 mts., con Artemio Montoya; SUR, en 18.50 mts., con calle; ORIENTE, 7.00 mts., con Samuel Rosales; y PONIENTE, 8.00 mts., con calle Veinte de Noviembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A., P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.
2779.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BLAS TOXQUI TULA.

GLORIA MORA ROMERO DE TOXQUI, en el expediente número 218/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, aprecibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
2805.—21, 31 Mayo y 9 Junio

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Los señores Rodolfo Tinoco Carrasco, Armando Luciano Tinoco Carrasco y María del Carmen Carrasco Viuda de Monreal, promueven en este Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Juicio Sucesorio Testamentaria a bienes de Amelia Carrasco Fernández, radicado bajo el número 519/982, como parientes colaterales del cuarto grado; es por lo que por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley dentro del término de cuarenta días contados al día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO por dos veces de siete en siete días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de mil novecientos ochenta y tres. El C. Gabriel Zepeda Navarro.—Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.
2806.—21 y 28 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALFONSO RAMIREZ VERA.

ESTANISLAO FLAVIO BARRERA MORAN, en el expediente número 670/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURAS) del lote de terreno número 26 de la manzana 88 de la Colonia Estado de México, de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 27; AL SUR: 21.50 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 5; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 9; teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de las Secretarías las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad de Netzahualcóyotl, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
2808.—21, 31 Mayo y 9 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AURORA BALCAZAR DE UGALDE, promueve Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Municipio y Distrito, el cual mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con Camino, en su línea recta de Norte a Sur: 22.50 mts. con Alejandro Reyes Marchena y su segunda línea de Oriente a Poniente: 11.00 mts. con Alejandro Reyes Marchena; AL SUR: 16.00 mts. con Pascual Pérez; AL ORIENTE: 136.90 mts. con Juan Buendía y sucesión de María Guadalupe Olivares; AL PONIENTE: 118.00 mts. con Enrique Balcazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
2798.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 210/983

JAIME CABRERA FLORES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "HUICHAPANGO", que se encuentra ubicado en el Barrio de Los Reyes perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc y a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 162.00 mts. con Miguel Angel Gutiérrez Peral; AL SUR: 162.00 mts. con Concepción Velázquez Vázquez; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Cayetano Prado; AL PONIENTE: 38.00 mts. con camino, con una superficie aproximada de 6318.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación que se dicta en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
2799.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 175/83 MANUEL CAMILO DIAZ HER-
NANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin
de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubi-
cado en la loma de Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas,
Distrito de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y co-
lindancias; NORTE: 180.00 metros con Gumecindo Quintero;
SUR: 180.00 metros con Manuel Camilo Díaz; ORIENTE: 42.00
metros con calle Nacional; PONIENTE: 42.00 metros con Arroyo
Puentecillos y superficie de 7,560.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó la publica-
ción de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres
días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de
mayor circulación. Tenancingo, México, a los 9 días de abril de
1983. Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Men-
dieta Carbajal.—Rúbrica.

2801.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JUAN AGUILAR MONTOYA, promueve INFORMACION
AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción
"TLACATELA", ubicado en términos del pueblo de Oxtotipac,
de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie
de 10,936.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 78.96 mts.,
con Francisco Zúñiga; SUR, en 83.16 mts., con camino; ORIENTE
en 199.52 mts., con Leocadia Alfaro; y PONIENTE, en.....
121.80 mts., con Francisco Zúñiga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres ve-
ces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado
y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad
de Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochen-
ta y tres.—Doy fe.—Testigo de A.—Testigo de A.—Rúbricas.

2781.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ANTONIO PAREDES ROMERO, promueve bajo el Exp.
Núm. 647/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria
de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denomina-
do SOLAR DE LA CASA ubicado en la población de Santa Cruz,
Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda:
AL NORTE: 5.00 y 18.00 mts. con camino público y J. Guada-
lupe Maldonado; AL SUR: 23.40 mts. con Juan Paredes Romero;
AL ORIENTE: 30.30 mts. con canal de agua de Rodada Fede-
ral; y AL PONIENTE: 21.00 y 28.30 mts., con Cristina Pare-
des Romero. Con una superficie aproximada de 882.71 metros cua-
drados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la
GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circula-
ción que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectiva-
mente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se
crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de
abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario,
Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2786.—21, 26 y 28 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MA. GUADALUPE ELONAGA SANCHEZ.

FIDEL ESTRADA NAVARRO, en el expediente marcado
en el número 27/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda
en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terre-
no número 5 de la manzana 21; de la Colonia Vergel de Guada-
lupe de ciudad Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colin-
dancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 4;
AL SUR: 20.00 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 10.00 me-
tros con calle Jalapa; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote
32; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de
200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza
para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, si-
guientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la
Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la
GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de To-
luca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de mayo
de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secre-
tario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2807.—21, 31 Mayo y 9 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ERNESTO HERNANDEZ BALTAZAR, en el expediente
número 62/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la
Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número
103, de la manzana 64 de la Colonia General José Vicente Villada
el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 49; AL
SUR: 10.00 mts. con Avenida Romero Rubio; AL ORIENTE:
20.00 mts. con lote 104; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote
102. Teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.
Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a
Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última
publicación de este edicto, quedando a disposición de este Juzgado
las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la
GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, da-
do el presente en ciudad Netzahualcóyotl, a los cuatro días del
mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Se-
cretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2802.—21, 31 Mayo y 9 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA DOLORES LOPEZ DE CASTAÑEDA.

HERIBERTA MURILLO IBARRA, en el expediente núme-
ro 234/83, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía
y forma propuesta la USUCAPION, del lote de terreno número
11, de la manzana 79 de la Colonia General José Vicente Villada
en esta ciudad de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NOR-
TE: 21.50 mts. con lote 10; AL SUR: 21.50 mts. con lote 12; AL
ORIENTE: 10.00 mts. con calle 15; y AL PONIENTE: 10.00
mts. con lote 20, teniendo una superficie total de 215.00 metros
cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que com-
parezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la
última publicación de este edicto, quedando a sus disposición en la
Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA
DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Dado el pre-
sente en ciudad Netzahualcóyotl, a los cuatro días del mes de
mayo de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de
Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2803.—21, 31 Mayo y 9 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE MEJORADA HERRERA, en el expediente número
232/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía
Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 75,
de la manzana 64, de la Colonia General José Vicente Villada de
esta ciudad de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE:
10.00 mts. con lote 21; AL SUR: 10.00 mts. con calle; AL ORIEN-
TE: 20.00 mts. con lote 76; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con
lote 74; teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.
Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a
Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última pu-
blicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría
de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA
DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Dado el pre-
sente en ciudad Netzahualcóyotl, a los cuatro días del mes de mayo
de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acos.
P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2804.—21, 31 Mayo y 9 Junio

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 142/83
SEGUNDA SECRETARIA

ANILUSTO CAMPOS MERINO.

SO. ZUNIGA FIDELMAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 72 en la Colonia Perla en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 17.20 mts. con lote 22; AL SUR: en 17.24 mts. con lote 24; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con calle; y AL PONIENTE: en 9.00 mts. con lote 8, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2816.—21, 31 Mayo y 9 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 91/83, DANIEL LUNA PERALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Méx., mide y linda: NORTE 7.50 metros con calle del Carmen; SUR: 7.50 metros con Petra López Rojas; ORIENTE: 46.00 metros con Vicente Galicia; PONIENTE: 46.00 metros con Mario Luna Perales. Superficie de 345.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., 26 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2571.—12, 17 y 21 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2779, LAURA ELENA SANCHEZ ISQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esq. que forman las calles de Hidalgo y Guillermo Prieto en Sn Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 10.00 mts. con Elías Miranda; ORIENTE: 40.00 mts. con calle Guillermo Prieto; PONIENTE: 40.00 mts. con Araceli Velásquez, superficie aprox: 400.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2811.—21, 26 y 28 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PANFILO LOPEZ SANTIAGO promueve Inmatriculación Administrativa sobre predio ubicado en Barrio de San Juan, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE 11.00 mts. con Zanja; SUR 11.00 mts. con Francisco Montes de Oca; ORIENTE 18.00 mts. con Francisco Montes de Oca; PONIENTE 18.00 mts. con Zanja y Mateo Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Lerma de Villada, Méx., a 16 de mayo de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica. 2759.—21, 26 y 28 Mayo

EMPACADORA DE BAGAZOS, S.A.

AVISO

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 22 de marzo de 1983, acordó que la sociedad adoptara la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciendo como capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$ 50,000.00 misma a la que ascendía el total del capital social a la fecha de la Asamblea mencionada.

Texcoco, Edo. de México, a 23 de marzo de 1983 Jorge Barrero Stahl, Delegado de la Asamblea.—Rúbrica.

2810.—21 Mayo

Comunicando movimiento de Población registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de Marzo del presente año

NACIMIENTOS:	478
MATRIMONIOS:	66
DEFUNCIONES:	131
NACIDOS MUERTOS:	11

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL,
RUTH OLIVIA BRINGAS COLIN.—Rúbrica

Comunicando movimiento de Población registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de Abril de 1983.

NACIMIENTOS:	505
MATRIMONIOS:	92
DEFUNCIONES:	219
NACIDOS MUERTOS:	24

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL,
RUTH OLIVIA BRINGAS COLIN.—Rúbrica